



Fecha de Presentación: 31 de agosto de 2025

INTRODUCCIÓN:

El proyecto está definido como la REVISION Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA LA APARTADA, EL ROBLE, HATO VIEJO Y SINCÉ, EN LOS MUNICIPIOS DE SAMPUÉS, EL ROBLE, COROZAL Y SINCÉ, DEPARTAMENTO DE SUCRE, y que comprende dos etapas, una primera de pre construcción y una segunda de construcción, la cual está definida dentro de una longitud total de la vía de 32,96 Km, de donde se realizará intervención sobre los 27,1 Km definidos en los estudios y diseños y correspondientes a la longitud sin intervención en la actualidad, es así como se define una intervención en pavimento asfáltico de 27,1 Km. El proyecto se divide en tres tramos a intervenir, como se describe a continuación:

Tramo 1: Vía La Apartada desde sector Quizamas hasta la Intersección vía Sampués - San Benito, municipios de El Roble y Sampués, departamento de Sucre.

Tramo 2: Vía que comunica al municipio de El Roble con la vereda Villanueva del municipio de Corozal, Sucre.

Tramo 3: Vía Sincé - Hato Viejo en los municipios de Sincé y Betulia, Departamento de Sucre.

El proyecto comprende la ejecución de las siguientes dos etapas:

La primera de ellas corresponde a (i) La etapa de pre construcción en la cual el contratista deberá realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes, entregados por la Gobernación de Sucre para llevar a cabo el presente proceso, con el fin de construir las obras de mejoramiento de la vía en pavimento asfáltico y realizar la gestión social y ambiental, de la Vía La Apartada - El Roble - Hato Viejo - Sincé, con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños

(ii) La construcción de las obras de mejoramiento de la vía en Pavimento Asfáltico, así como la gestión social y ambiental requerida, de conformidad con los estudios y diseños aprobados por la Interventoría de la Vía La Apartada - El Roble - Hato Viejo - Sincé.

El alcance de la etapa de construcción comprende las siguientes obras:

27,1 Km de pavimento en concreto asfáltico con un espesor de 10 cm, espesor de base y subbase de 15 cm y ancho de calzada de 7 m.

Construcción de 2 puentes de 30 y 40 m de luz y un box doble de sección 3,0 x 2,8 m en el primer tramo.





Construcción de alcantarillas con diámetro de 90 cm alrededor de los tres tramos.

Construcción de 39 Boxculvert de diferentes secciones en los distintos tramos.

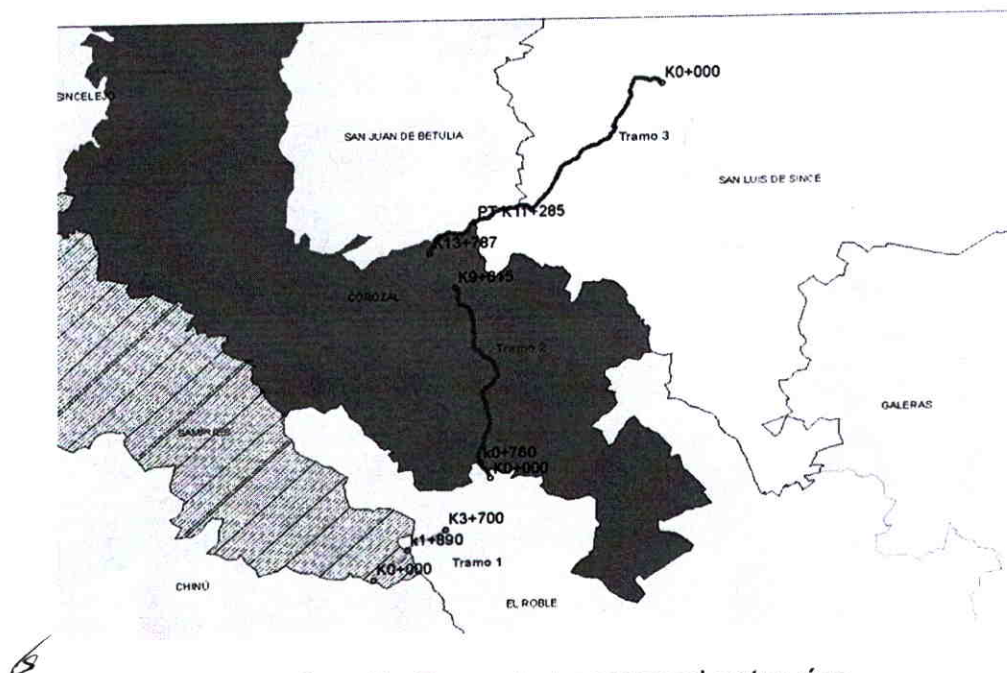
Además, contempla la caracterización vial de todo el tramo vial intervenido en sus 27,1 Km.

De acuerdo con el del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Sucre Diferente", el presente proyecto se enmarca en la Línea Estratégica: Conectividad e Integración, en el Programa: Más vías, mejores vidas, el cual tiene como una de sus metas el Mejoramiento de kilómetros de vías terciarias en el departamento de Sucre. En efecto, el proyecto se localiza en zona rural del departamento de sucre, específicamente en los municipios de Sampués, El Roble, Corozal y Sincé.

DESCRIPCION CUALITATIVA DE LOS CONTRATOS SUPERVISADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO:

LP-023-2023: REVISION Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA LA APARTADA, EL ROBLE, HATO VIEJO Y SINCÉ, EN LOS MUNICIPIOS DE SAMPUÉS, EL ROBLE, COROZAL Y SINCÉ, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

LOCALIZACIÓN



Localización Proyecto transversal entre ríos



Teléfono: (+57) 320 3509703
Línea de atención gratuita: #584



Calle 25 No. 25B - 35 Av.
Las Peñitas - Sincelajo (CO).
NIT: 892280021-1



www.sucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co
Redes sociales: @gobsucre



El proyecto se localiza en el departamento de Sucre, exactamente en la zona rural de los municipios de Sampués, El Roble, Sincé y Corozal, esto de acuerdo a la siguiente geolocalización de los tramos:

GEOPOSICIONAMIENTO							
Municipio	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		INICIO		FIN	
		LONG. (m)	ANCHO. (m)	NORTE	ESTE	NORTE	ESTE
Sampués	Tramo 1 K0+000 - K1+890	1,890	5	1495005.391	872135.244	1496275.995	873453.271
El roble	Tramo 1 K1+890 - K3+700	1,810	5	1496275.995	873453.271	1497172.393	874949.652

El roble	Tramo 2 K0+000 - K0+760	760	5	1499405.895	876680.680	1500050.593	876293.248
Corozal	Tramo 2 K0+760 - K9+615	8,855	5	1500050.593	876293.248	1507734.810	875352.726

Sincé	Tramo 3 K0+000 - K11+285	11,285	5	1516518.971	883437.890	1510549.504	876098.822
Corozal	Tramo 3 K11+285 - 13+786	1,810	5	1510549.504	876098.822	1509228.319	874360.545

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
NUMERO DEL CONTRATO	LP-023-2023
OBJETO	REVISION Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA LA APARTADA, EL ROBLE, HATO VIEJO Y SINCÉ, EN LOS MUNICIPIOS DE SAMPUÉS, EL ROBLE, COROZAL Y SINCÉ, DEPARTAMENTO DE SUCRE.
PLAZO INICIAL:	70 MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$74.465.051.272,00
VALOR ETAPA 1	\$ 311.042.348,00
VALOR ETAPA 2	\$74.154.008.924
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO TRANSVERSAL DE LOS RÍOS
REP. LEGAL:	AMIRA CRISTINA PASTRANA GONZALEZ
CONTRATISTA INTERVENTORÍA:	DE CONSORCIO COINT 194
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE SUCRE
META FISICA	TRAMO 1 Metafisica: 3,7 KM de pavimento asfáltico (la apartada, Sampués y en Quizasmas, el Roble)





	Se realizará la construcción de dos puentes de 30 metros de galibo para la abscisa K1+070 y de 40 metros para la abscisa K1+880. TRAMO 2 Metafísica: 9,615 KM (Roble, Villanueva, Corozal) Construcción de 8 Box culvert (1.0 x 1.0) TRAMO 3 Metafísica: 13,78 KM de pavimento asfáltico (Hato viejo – Sincé en los municipios de Sincé y Corozal) Construcción de 6 box culverts de 1x1
FECHA ORDEN DE INICIO	15 DE AGOSTO DE 2025
MODIFICACIÓN No 1	08 DE NOVIEMBRE DE 2024 (MODIFICACIÓN DE CLAÚSULAS RELACIONADAS CON GARANTÍAS, CONSIDERANDOS DEL CONTRATO EN REFERENCIA AL PUNTO 1,
MODIFICACIÓN No 2	17 DE JULIO DE 2025 (MAYORES Y MENORES CANTIDADES)
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	14 DE JUNIO DE 2030
ESTADO	EN EJECUCIÓN
% DE EJECUCION FISICA	2,34%

FUNCIONARIOS QUE REALIZAN SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN

SUPERVISOR	JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
-------------------	-----------------------------

A. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO
A.1 ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Recursos desembolsados a la fecha.

ACTAS	VALOR ACTA	FECHA ACTAS	DE	OBSERVACIONES
Acta Parcial No 1	\$695,293,128.70	21 de julio 2025		PAGADO
Acta Parcial No 2	\$1,012,197,574.80	31 de Julio de 2025		EN PROCESO DE PAGO
Pendiente por pago	\$72.757.560.568,50			



**B. RELACIÓN DE PÓLIZAS**

COMPANÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICION	POLIZA N° CUMPLIMIENTO	RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
SEGUROEXPO DE COLOMBIA S.A	24/04/2025	N° 801046564	Cumplimiento	1.173.174.698,63	23/04/2025	23/08/2026
			Anticipo.	2.346.349.397,25	23/04/2025	23/08/2026
			Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	2.346.349.397,25	23/04/2025	23/04/2029
			Estabilidad y calidad de la obra	3.519.524.095,88	23/04/2026	23/04/2031

C. CONCLUSIONES

A la fecha, las actividades ejecutadas en el marco del contrato de obra No. LP-023-2023, corresponden principalmente a la conformación del paquete estructural de pavimento y la aplicación de la carpeta asfáltica inicial. Se realizó la pavimentación completa hasta la abscisa K0+490, en donde se realizaron actividades de:

- Desmante y limpieza de zonas no boscosas, con el fin de liberar el área para la intervención.
- Instalación de geotextil NT 2500
- Extensión y compactación de subbase granular clase B.
- Conformación de base granular
- Imprimación con emulsión asfáltica CRL-40
- Extensión y compactación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (490 m de capa asfáltica).

En cada una de estas actividades se ejecutó un valor de \$1.707.490.703,5 lo cual corresponde a un 2,34% de ejecución.

Atentamente,

JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Secretario de Infraestructura



	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Zamara García Martínez	Secretaría Ejecutiva – Secretaría de Infraestructura	
Revisó:	Jorge Domínguez Cabeza	Profesional Universitario-Secretaría de Infraestructura	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.

